

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades

4729 Resolución de fecha 13 de agosto de 2020 de la titular de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la federación empresarial denominada Federación Murciana de Organizaciones Agrarias en siglas FEMOA con número de depósito 30000657 (antiguo número de depósito 30/00835).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito ha sido formulada por don Ramón González Valverde mediante escrito tramitado con el número de entrada 30/2020/000151.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 27/07/2020 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 06/08/2020.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2020 acordó por unanimidad modificar los estatutos de esta Federación.

El certificado aparece suscrito por doña Francisca Alemán Morales como Secretaria con el visto bueno del Presidente don Ramón González Valverde.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Murcia, 13 de agosto de 2020.—La titular de la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, Purificación Remedios Cuadrupani Bosqued.